

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**40036** *Anuncio de formalización de contratos de: Confederación Hidrográfica del Duero. Objeto: Asistencia técnica a la gestión del sistema de auscultación y a la explotación de las presas de Riaño, Juan Benet, Azud De Secos, Azud de Villomar, Azud de Benamariel, Azud de Tolibia e Infraestructuras de Aportación de Recursos del Curueño al Embalse del Porma. Expediente: 452-A.611.10.04/2013.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Duero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Confederación Hidrográfica del Duero.
- c) Número de expediente: 452-A.611.10.04/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Asistencia técnica a la gestión del sistema de auscultación y a la explotación de las presas de Riaño, Juan Benet, Azud De Secos, Azud de Villomar, Azud de Benamariel, Azud de Tolibia e Infraestructuras de Aportación de Recursos del Curueño al Embalse del Porma.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311100 (Servicios de asistencia en ingeniería civil).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de abril de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 866.027,57 euros. Importe total: 1.047.893,36 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de septiembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 4 de noviembre de 2014.
- c) Contratista: EUROESTUDIOS.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 408.765,00 euros. Importe total: 494.605,65 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación ha resultado ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los distintos criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Valladolid, 11 de noviembre de 2014.- El Presidente, Juan Ignacio Diego Ruiz.

ID: A140056894-1